



BOLETIN No 21

-LES INFORMAMOS A LOS EQUIPOS PARTICIPANTES:

NORMAS DE CONVIVENCIA

- | | |
|---|---|
|  PROHIBIDO CIRCULAR EN BICICLETAS |  PROHIBIDO EL INGRESO DE COMIDAS Y BEBIDAS |
|  PROHIBIDO EL INGRESO DE MASCOTAS |  PROHIBIDO JUGAR O PATEAR EN ESPACIOS NO AUTORIZADOS. |
|  PROHIBIDO EL INGRESO DE ARMAS |  PROHIBIDO CELEBRAR CON PAPEL PICADO, VUVUZELAS Y/O ELEMENTOS DE PERCUSIÓN |
|  PROHIBIDO ATRAVESAR LAS CANCHAS, UTILICE LOS SENDEROS PEATONALES |  PROHIBIDO EL USO DE PALABRAS SOECES Y DISCRIMINATORIAS |
|  PROHIBIDO EL CONSUMO DE LICOR |  VELOCIDAD MAXIMA DE DESPLAZAMIENTO EN VEHICULOS ES DE 10 KILOMETROS POR HORA |
|  PROHIBIDO EL PORTE Y CONSUMO DE DROGAS Y /O SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y ALUCINOGENAS DENTRO DE LAS INSTALACIONES |  ACATAR LAS NORMAS DE PARQUEO ORIENTADAS POR EL PERSONAL DE APOYO |

El incumplimiento a estas normas sera causal de perdida al derecho de admisión y/o permanencia dentro de estas instalaciones.

-RECOMENDAMOS A LA VEZ A LOS DELEGADOS Y CAPITANES DE LOS EQUIPOS, SOCIALIZAR SOCIALIZAR LAS NORMAS DE COMPORTAMIENTO Y CONVIVENCIA DEL CLUB CON TODOS LOS JUGADORES Y ACOMPAÑANTES.

MARACANÁ DEBER SER UN ESPACIO QUE GENERE ALEGRIA Y FELICIDAD PARA TODOS LOS ASISTENTES, SIN IMPORTAR EL RESULTADO DE UN PARTIDO.



BOLETIN No 21

RESULTADOS OFICIALES SEMIFINAL JUGADO EL PASADO DOMINGO 15 DE FEBRERO DE 2026

SEMIFINAL 1				
TOOLS.S	2	-	4	CENTAUROS BOGOTA

SEMIFINAL 2				
REAL PEÑONCITO	4(2)	-	4(4)	CHELSEA FC



BOLETIN No 21

GOLEADOR

Nº	EQUIPO	CARNET	APELLIDO	NOMBRE	GOLES
1	REAL PEÑONCITO	1418	TOVAR RAAD	LUIS FERNANDO	31
2	CHELSEA FC	1280	VERGARA ARGEL	CARLOS MANUEL	26
3	CENTAURUS BOGOTA	298	ABADIA FORERO	CARLOS ROBERTO	22
4	TOOLS.S	1586	VERGARA PUENTES	JOSE GREGORIO	16
5	CHELSEA FC	1281	VEGA SOTO	YILVER	9
6	REAL PEÑONCITO	1404	CABALLERO BORRET	CRISTIAN DAVID	7
7	CENTAURUS BOGOTA	1275	HERNÁNDEZ OCHOA	FERNEY ARTURO	7
8	WOLSBURGO	1619	MENA PEREA	JEAN CARLOS	7
9	WOLSBURGO	1609	PEÑA FONSECA	MICHAEL ALEJANDRO	7
10	REMINGTON	1424	VIDAL RAMIREZ	JACOBO	7
11	FC FONTANA	1351	CARRILLO CARRILLO	DAVID ALEJANDRO	7
12	SCORPIONS	1440	FRANCO ROJAS	MANUEL RICARDO	7
13					

VALLA MENOS VENCIDA

	EQUIPO	TOTAL PARTIDOS	TOTAL GOLES	PROM
1	TOOLS.S	16	22	1,38
2	SCORPIONS	12	19	1,58
3	IMEP FC	11	20	1,82
4	LEGION FC	11	21	1,91
5	WOLSBURGO	15	29	1,93
6	REAL PEÑONCITO	16	33	2,06
7	SOCRATES FC	12	26	2,17
8	FC FONTANA	12	27	2,25
9	CENTAURUS BOGOTA	16	37	2,31
10	PRETA FC	15	35	2,33



BOLETIN No 21

FAIR PLAY

	EQUIPO	PUNTOS INICIALES	PUNTOS ACUMULADOS	PARTIDOS JUGADOS	PUNTOS A FAVOR	PROMEDIO
1	X2 FC	1000	60	9	940	6,67
2	IMEP FC	1000	80	11	920	7,27
3	TITANES FC	1000	140	9	860	15,56
4	FC FONTANA	1000	200	12	800	16,67
5	TOOLS.S	1000	350	16	650	21,88
6	SOCRATES FC	1000	270	12	730	22,50
7	AJAX FC	1000	300	12	700	25,00
8	REAL PEÑONCITO	1000	410	16	590	25,63
9	SCORPIONS	1000	350	12	650	29,17
10	PRETA FC	1000	450	15	550	30,00
11	CENTAUROS BOGOTA	1000	510	16	490	31,88
12	LEGION FC	1000	470	11	530	42,73
13	WOLSBURGO	1000	670	15	330	44,67
14	CHELSEA FC	1000	780	16	220	48,75

ESTAN DENTRO DE LOS GANADORES DEL JUEGO LIMPIO O FAIR PLAY



BOLETIN No 21

PROGRAMACIÓN OFICIAL, SEMIFINAL, A JUGARSE EN LA SEDE MARACANA FINCA VIA SIBERIA-TENJO, EL PROXIMO DOMINGO 15 DE FEBRERO DE 2026

FINAL

LOCAL	Vs	VISITANTE	CANCHA	FECHA	HORA
CENTAURUS BOGOTA	Vs	CHELSEA FC	ESTADIO	domingo, 22 de febrero de 2026	1:00 PM

TERCER Y CUARTO LUGAR

LOCAL	Vs	VISITANTE	CANCHA	FECHA	HORA
TOOLS.S	Vs	REAL PEÑONCITO	ESTADIO	domingo, 22 de febrero de 2026	11:00 AM

El torneo que todos quieren jugar,
pero solo uno puede ganar!!!

3ER TORNEO UNICA MARACANÁ

2025



BOLETIN No 21

Resolución de penas y sanciones Número 20

La comisión de penas y sanciones del **TERCER TORNEO CATEGORIA UNICA SEDE SUBA Y SEDE SIBERIA-TENJO 2025**, en uso de sus facultades legales y las que le confiere la reglamentación del campeonato:

CONSIDERANDO

Que, en los partidos jugados el día 15 de Febrero de 2026, se cometieron por parte de jugadores, técnicos, auxiliares y/o barras, actos de indisciplina contemplados en la reglamentación general y código disciplinario:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO:

Sancionar a los deportistas, dirigentes y barra de los siguientes equipos:

NOMBRE	CATEGORIA	EQUIPO	CARNET No	SANCION
CRISTIAN DANILO CASTRILLO MORALES	UNICA	TOOLS.S	1594	2 PARTIDOS
DANIEL CAMILO GUTIERREZ MARTINEZ	UNICA	CENTAuros BOGOTA	1261	1 PARTIDO

ARTICULO SEGUNDO:

Esta comision informa que frente a las sanciones impuestas en esta resolucion proceden los recursos contemplados en el capitulo Decimo de la Reglamentacion General del Torneo.

JORGE CRISTANCHO
Comision de penas y Sanciones

HUMBERTO PERALTA
Comision de penas y sanciones

Dada en Bogota. D.C a los dieciocho (18) dias del mes de Febrero de 2026

JOHN JAIRO POVEDA JIMENEZ
COORDINADOR DE TORNEO